

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 29 DIC. 2003

RES. H. Nº 1844 - U 3

EXPTE. Nº 4.973/03. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxilias Docente de 2da, categoría; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 580/03, aconseja, aprobar el llamado y designar las Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

◆ ANTROPOLOGÍA URBANA UN (1) CARGO Con extensión a Desarrollo y Construcción del otro (Optativa)

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos. Realizar copias en PC.

Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.



# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

## RES.H.Nº 1844-03

ARTICULO Nº 3. - LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 16 al 19 de febrero de 2004, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constan:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: ANTROPOLOGÍA URBANA con extensión a "Optativa: Desarrollo y Construcción del otro"

Titulares:

Dra, SONIA ALVAREZ

Prof. GERUZA QUEIROZ C.

Lic. MARIA ANGELA AGUILAR

Suplente:

SECRETARIA
FACIATAD DE HUMANIDADE

Lic. EDUARDO FERNANDEZ

ARTICULO 5º. - HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

550-03

LIE E CATALINA BULIURASI

DECANA

Facultad de Humanidades - UNC -